CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección General de Registros Públicos

N°: 021

ACTA DE CONFORMIDAD

Asunción, 20 de mayo del 2024

En relación a la **ORDEN DE INSPECCION N° 021,** se deja constancia para lo que hubiere, que los trabajos detallados en la **ORDEN DE SERVICIO N° 1558** se han llevado a cabo de manera satisfactoria.

Habiendo verificado el equipo arriba descripto se certifica que se ha cumplido con lo detallado en la orden de servicio.

Firma y aclaración del responsable de la dependencia

Se recibe dando CONFORMIDAD de funcionamiento.

Firma y aclaración del usuario del equipo de la dependencia
M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

Equipo reparado por empresa proveedora de servicio:

Nombre de la empresa: SSD S.R.L.
PAC N°: 34/2022
Contrato N°: 85/2022

SSD S.R.L. RUC: 80070[illegible]

Firma y aclaración del responsable del proveedor del servicio que entrega el equipo

SSD SOFTWARE SUPPORT & DEPLOYMENT

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 20-05-24 N°: 0000076

Cliente: Dirección General de los Registros públicos - Corte Suprema
Dir./Tel.: Av Eusebio Ayala c/ capitan Roman Garcia
Observ.:

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

Mantenimiento correctivo del Equipo = UPS EMERSON UHA3R con referencia a la orden de inspección N° 021 - Orden de servicio N° 1558

Equipo: UPS EMERSON UHA3R
Situación: contrato abierto N085/2022 ID 407713
Observación:
Nro. de Serie: 2101200782212505000F
Recibido por:
Firma: Paredes
Técnico(s): César Paredes
Área: Informática

☐ Diagnostico ☐ Garantía ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada

se realizo el mantenimiento correctivo del equipo UPS EMERSON UHA3R

- cambio de Baterias

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs.
	9:30	11:30	3

Resultado del ☐ Satisfactorio: ☐ Condicionado:

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento Firma: Paredes Aclaración: César

SSD S.R.L. RUC 900708 ... 935 Dir. Legión Civil Extranjera ... (021) 728 82...

SSD SRL no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art- 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de SSD SRL, se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando SSD SRL obligada a la conservación y/o devolución de la misma.

Conformidad del Cliente Firma: Aclaración:

USO INTERNO SSD SRL.

A Facturar ☐ Si ☐ No
Terminado ☐ Si ☐ No
Reclasificar ☐ Si ☐ No

A Categoría

Oferta Nro.:

Precios ☐ US ☐ GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

Aprobación del Gte./Supervisor:

Firma:

Ecoprint - 1 Tal. (50x3) del 051 al 100 Quim.(Blanco-Amarillo-Celeste)

Web: www.ssd.com.py
Email: ssd@ssd.com.py
Teléfono: +595 21 214 805/ + 595 971 704 924
Dirección: Legión Civil Extranjera N° 935

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
Departamento de Administración

N°: R.P. 04/2024
Fecha: 29/4/2024

ORDEN DE IMPUTACION

Empresa : SSD S.R.L.

	EQUIPO
Tipo:	UPS
Marca:	POWERWARE
Modelo:	EMERSON UHA3R
N° de serie:	2101200782212505000F
A cargo de/ Dependencia:	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA - DGRP

Presupuesto: PC000801-21 **Monto: 42.900.000.-** **Mantenimiento Correctivo**

Conforme al Contrato: 85/2022 **Sobre:** "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 407713

Certifica

Que el bien detallado en la presente Orden de Imputación pertenece a la Corte Suprema de Justicia

El mismo tiene el N° Inventario: 13001- 08 - 0131283
Valor Original Unitario: 117.425.763
40% del Valor 46.970.305
Movimiento N°/año: 1409/2013

C.P. Freddy R. Medina M.
División Patrimonio
Dpto. Administrativo D.G.R.P.
Jefe de Divisón de Patrimonio

Administrador de Contrato

PARA USO DE LA OFICINA GENERAL DE VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Tipo de presupuesto: 1 Programa: 001 Sub Progama: 03
Objeto de Gasto: 243 Sub grupo de Gasto: 240
P.F: 30 OF: 001 N° de CDP: 771

Responsable: **Fecha:** 13/05/24

Ronal Haiz Escobar
Oficina General de Verificación y
Ejecución de Contratos
DIRECCION ADMINISTRATIVA - CSJ

FORMULARIO DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO N° _4/2024_____

PAC N°: 34/2022	ID N°: 407713
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P. - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – S.B.E. SEGUNDO LLAMADO"	
CONTRATO N°: 85/2022	PROVEEDOR: SSD S.R.L.

Por el presente, se deja constancia que se ha verificado el **presupuesto N° PC000801-21**, emitido en el marco del Contrato indicado anteriormente, no observándose diferencias en cuanto a las descripciones y precios establecidos en el mismo.

Por tanto, se otorga la aprobación pertinente, a fin de que prosigan los siguientes trámites para la prestación efectiva del servicio.

Firma del Administrador del Contrato: .....

Fecha: 29/04/2024

INFORME TÉCNICO

En el contexto de la ejecución del **CONTRATO N° 85/2022** de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P. – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E – SEGUNDO LLAMADO** adjudicado a la firma **SSD SRL**, presentamos la Solicitud de Servicio, Orden de Inspección, Informe de Servicio y Presupuesto relacionados con la solicitud de reparación de una UPS Powerware Emerson UHA3R con numero de serie 2101200782212505000F y rótulo patrimonial 13001-08-0131283.

Según el informe técnico y presupuesto emitido por el proveedor, que se anexan a éste documento, se indica que el dispositivo requiere del cambio de baterías. Es importante mencionar, que el reemplazo de baterías, en estos dispositivos y con el fin de garantizar un rendimiento uniforme y seguro, se debe realizar de manera completa y no parcial, ya que están conectadas en serie y pueden degradarse de manera desigual con el tiempo, lo que podría causar desequilibrios de voltaje y problemas de compatibilidad, además de prolongar la vida útil del sistema mediante un mantenimiento preventivo, teniendo en cuenta que -en el mejor de los casos- las baterías tienen una vida útil -aproximada- de 2 años.

Dado el rol crítico que desempeña el equipo en cuestión, resulta indispensable seguir las recomendaciones y mejores prácticas en cuanto a su mantenimiento. Por lo tanto, siguiendo las recomendaciones de la empresa contratada, es sugerencia de ésta jefatura realizar el reemplazo completo de las baterías, para garantizar su correcto funcionamiento y rendimiento.

Por último, corresponde resaltar que el **Contrato N° 85/2022** cuenta con saldo suficiente para cubrir esta necesidad..

Por todo lo expuesto, solicitamos muy respetuosamente la gestión de la Orden de Servicio para el mantenimiento correctivo del mencionado equipo.

M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

000001

Asunción,29 de abril 2024

Nota N° SSD 21/407.713

Señores
Dirección General de los Registros Públicos - Corte Suprema de Justicia

Referencia: CO- "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P. - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO- ID N° 407.713.

Contrato: N° 85/2022

Presente

Nos dirigimos a ustedes en relación al llamado ***CO- "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P. - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO- ID N° 407.713 "*** con el propósito de entregar nuestro presupuesto para la reparación de los equipos del centro de procesamiento de datos (DATA CENTER) de la D.G.R.P:

- ***Se adjunta:***
- *Informe técnico.*
- *Presupuesto Ref*: **PC000801-21**
- .

Atentamente,

Hugo Diaz
Socio Gerente
SSD S.R.L.

Hugo Diaz
SSD S.R.L

Visto
Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

ssd[illegible].com.py
www.ssd.com.py
Tel.: +595 21 728 8200
Dr. Legón Civil Extranjera 935 c/ Las Perlas
C.P.: 1933, Asunción - Py

Asunción, 29 de abril de 2.024

Señor/es
Dirección General de los Registros Públicos - Corte Suprema de Justicia

Ref.: CO- "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P. - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO- ID N° 407.713

Contrato: N° 85/2022

Presente:

De nuestra Consideración:
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de presentarles el siguiente presupuesto **Ref.: PC000801-21** para la provisión de productos y/o servicios que ha sido solicitada por su apreciada firma según **Orden de inspección N° 021**

Los precios y condiciones se expresan a continuación:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (DATA CENTER) DE LA D.G.R.P:

REFERENCIA DEL EQUIPO:		**MARCA POWERWARE. UPS. MODELO: EMERSON UHA3R**					
EQUIPO:		**MARCA POWERWARE. UPS. MODELO: EMERSON UHA3R**					
SERIE o PATRIMONIO:		**2101200782212505000F**					
Ítem	**Cód. Catálogo**	**Descripción del Artículo**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
2.	81111812-9991	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL DATACENTER					
2.14		MARCA POWERWARE. UPS. MODELO: EMERSON UHA3R					
2.14.1		PROVISIÓN DE REPUESTO DE BATERIAS	Unidad	EVENTO	64	660.000	42.240.000
2.14.4		MANO DE OBRA POR EVENTO Y POR EQUIPO	Unidad	EVENTO	01	660.000	660.000
						SUB-TOTAL GENERAL EN GS.:	**42.900.000**
						TOTAL GENERAL EN GS.:	**42.900.000**

Son: guaraníes Cuarenta y dos millones novecientos mil.
Forma de Pago: A convenir.
Plazo de Entrega: 02 (dos) Días.

Atentamente,

Hugo Diaz
Socio Gerente
SSD S.R.L.

Hugo Diaz
SSD S.R.L.

SSD SOFTWARE SUPPORT & DEPLOYMENT

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 26-04-24 N°: 0000075

Cliente: Dirección General de los Registros Públicos - Corte Suprema
Dir./Tel.: Av. Eusebio Ayala c/ Capitan Roman Garcia
Observ.:

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

Asistencia en sitio para el diagnostico del Equipo = UPS Emerson UHA3R

Equipo: UPS Emerson UHA3R
Situación: contrato abierto Nº 85.1202 ID: 407.713
Observación:
Nro. de Serie: 2107200782212505000F
Recibido por: Firma:
Técnico(s): Cesar Flores Área: Informatica

☐ Diagnostico ☐ Garantía ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada

Se realizo la verificación del equipo UPS Emerson UHA3R, el cual posee alertas con las baterias, por lo cual se recomienda el reemplazo de las mismas

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs.
	26-04-24	26-04-24	

Resultado del ☐ Satisfactorio: ☐ Condicionado:

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento Firma: Aclaración: César Flores

SSD S.R.L. RUC: 800708 Dir. Legión Civil Extranjera Nº 935 Tel.: (021) 720-8200

SSD SRL no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art- 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de SSD SRL, se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando SSD SRL obligada a la conservación y/o devolución de la misma.

Conformidad del Cliente Firma: Aclaración: Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Dpto. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

USO INTERNO SSD SRL.

A Facturar ☐ Si ☐ No
Terminado ☐ Si ☐ No
Reclasificar ☐ Si ☐ No

A Categoria
Oferta Nro.:

Aprobación del Gte./Supervisor:

Firma:

Precios ☐ US ☐ GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

Ecoprint - 1 Tal. (50x3) del 051 al 100 Quim.(Blanco-Amarillo-Celeste)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dirección General de Registros Públicos

Compromiso con la gente

N°: 021

ORDEN DE INSPECCIÓN

Asunción, 26 de ABRIL de 2024

SEÑORES: SSD S.R.L.

DIRECCIÓN: Legión Civil Extranjera 935 casi Las Perlas, Asunción

TELÉFONO: 021 728 8200

Referencia: SOLICITUD DE SERVICIO N° 021

Sírvase realizar la inspección del equipo que se detalla a continuación y enviar el informe y/o presupuesto correspondiente.

Dependencia: Dpto. de Informática – D.G.R.P.

Tipo de Equipo: Unidad de Almacenamiento Masivo

DIAGNOSTICO DE FALLA PROBABLE Presenta alerta en la controladora.

Técnico de la Institución
Firma y aclaración

Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

SSD S.R.L.
RUC: 800708-1
Dir. Legión Civil Extranjera 935
Tel.: (021) 728 8200

Responsable de la Empresa
Firma y aclaración
Fecha:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección General de Registros Públicos

N°: 021

SOLICITUD DE SERVICIO

Asunción, 26 de ABRIL de 2024

La DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA – D.G.R.P.

Solicita la reparación del equipo perteneciente a esta dependencia, y que a continuación se detalla:

TIPO: UPS

MARCA: POWERWARE

MODELO: EMERSON UHA3R

N° DE SERIE: 2101200782212505000F

N° DE ROTULO: 13001-08-0131283

NOMBRE DEL USUARIO: JAIME OSORIO

INTERNO/TELEFONO: 56131 **PISO**: ENTRE PISO

PROBLEMA REPORTADO POR EL USUARIO: Presenta alerta en la controladora.

.....
Firma y aclaración del Usuario
de la institución que verificó
Lic. Jaime Saul Osorio
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

.....
~~Firma y aclaración del Responsable~~
de la dependencia
M.Sc. Ing. Mauricio A. Florentín Oliver
Jefe de Departamento
Departamento de TIC/DGRP

PODER JUDICIAL

F.C. 04

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO

Movim. N° 1409 Hoja N° 1

(1) DEPENDENCIA REMITENTE

ENTIDAD	(2)	13001 PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD JERARQUICA	(3)	01 CATASTRO REGISTRAL -PROG DE CATASTRO REGISTRAL
REPARTICION	(4)	58 PROYECTO CATASTRO REGISTRO PROCAR"
DEPENDENCIA	(5)	01 DIRECCION -PROCAR
AREA	(6)	01 Despacho
LUGAR	(7)	00 ASUNCION

ORIGEN O MOVIMIENTO (8)

A	.....	ALTA
B	.....	BAJA
C	.....X.....	COMPRA
D	.....	DONACIONES
T	.....	TRASPASO
RM	.....	REPARACION MAYOR
AV	.....	AVALUO

(9) DEPENDENCIA RECEPTORA

ENTIDAD	(9)
UNIDAD JERARQUICA	(9)
REPARTICION	(9)
DEPENDENCIA	(9)
AREA	(9)
LUGAR	(9)

CUENTA (10)	SUB CUENTA (11)	ESPECIFICACION (12) Analit. 1	ESPECIFICACION (12) Analit. 2	DESCRIPCION (13)	INSTRUMENTO (14) FECHA	INSTRUMENTO (14) TIPO	INSTRUMENTO (14) N°	ROTULADO (15)	CANTIDAD (16)	VALOR UNITARIO (17)	VALOR TOTAL (18)	SIGNO (19)	FECHA DE INCORP. (20)	AÑOS DE VIDA UTIL (21)	ORIGEN O MOVIM. (22)
26105				EQUIPOS DE COMPUTACIÓN											
	01			MÁQUINAS NUMÉRICAS O DIGITALES PARA INFORMÁTICA											
		16		U P S Y ESTABILIZADORES DE TENSIÓN											
				U.P.S UNIDADES ELECTROGENAS	15/11/2013	FACTURA	001-001-0000156	0131283	1	117.425.763	117.425.763		04/12/2013	4	C

TOTAL	Son Guaraníes CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES	117.425.763

PROVEEDOR: LOGICALIS PARAGUAY S.A

TIPO ADQUISICION: Licitacion

OBSERVACION: PROYECTO PROCAR ORDEN DE COMPRAR N° 03/2013 ADQ. DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA DE GESTION DE FILAS

JEFE DE DEPENDENCIA (23)

JEFE DE PATRIMONIO (24)

JEFE DE ENTIDAD RECEPTORA (25)

Lease Marca: Powerware
Modelo: Emerson U43R
Serie: 2101200782212505000F
Rotulo: 13001-08 0131283

C.P. Freddy R. Medina M.
División Patrimonio
Dpto. Administrativo D.G.R.P